



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”



ACTA 2020 - 021

Sesión Ordinaria

Miércoles 30 de diciembre de 2020

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 30 días del mes de diciembre de dos mil veinte**, siendo las **10h15**, previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; Ing. Javier Tituaña-Consejo de Planificación; Sr. Pedro Casa-Consejo de Planificación; Tnlga. Virginia Tipanluisa-Consejo de Planificación*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. **Constatación del quórum;**
2. **Aprobación de actas 019 y 020;**
3. **Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.**

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	

Se deja constancia que el Orden de Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche.

Desarrollo:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; además contamos con la presencia del Consejo de Planificación Parroquial, por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.



Gobierno Autónomo Descentralizado

"El Quinche"



SEGUNDO: APROBACIÓN DE ACTAS 019 Y 020;

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 019-2020.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Vocal.- En el acta 019, dentro del tema del proyecto presentado por el señor Sebastián Bermeo, únicamente me referí a que es demasiada información, que únicamente se debe determinar el número de locales comerciales y los giros.	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	

Señor Secretario.- Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 019-2020, sesión ordinaria desarrollada el miércoles 09 de diciembre de 2020.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 020-2020.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	

Señor Secretario.- Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 020-2020, sesión extraordinaria desarrollada el lunes 28 de diciembre de 2020.

TERCERO: APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023.

Por parte de secretaría se deja constancia que el documento digital fue enviado con las correcciones y observaciones emitidas por el Consejo de Planificación y el Pleno del GAD Parroquial El Quinche en la mesa de trabajo desarrollada el lunes 21 de diciembre de 2020 y en la sesión extraordinaria desarrollada el lunes 28 de diciembre de 2020 respectivamente; así también en la presente sesión se realiza la entrega del documento digital.

MSc. Rosa Simbaña.- Primeramente manifestar que es preocupante que algunas autoridades mencionen que no han tenido conocimiento de este proceso, cuando en conjunto aprobamos la contratación de la Consultora que desarrollo este trabajo; ustedes pueden solicitar información a la anterior administración y verificar que los costos son sumamente elevados a comparación con lo que hemos presupuestado. Además consideren que esto es únicamente una actualización. Como es de su conocimiento este trabajo fue avalado por ustedes y por la ciudadanía, desde el principio de este proceso ustedes tuvieron conocimiento, los respaldos como convocatorias y asistencias a las diferentes mesas de trabajo reposan en el archivo del GAD Parroquial; además en varias ocasiones la Ing. Tannia Guajala les envió la documentación para su revisión. El trabajo que viene desarrollando el Consejo de Planificación Parroquial es muy importante, porque se han tomado el tiempo de revisar todo el documento y presentar sus observaciones; en este momento nos encontramos en la etapa final de este

ACTA - 021

Sesión Ordinaria

Miércoles 30 de diciembre de 2020

Página 2 de 4



Gobierno Autónomo Descentralizado

"El Quinche"



proceso y contamos con el documento corregido y listo para su aprobación por parte del Pleno del GAD Parroquia.

Observaciones realizadas por el Pleno del GAD Parroquial El Quinche y el Consejo de Planificación Parroquial.

Sra. Amelia Quezada

Observación	Respuesta
<p>Manifestar que no estoy de acuerdo en algunos temas, revisando bien el documento existen errores en la información; por lo que considero que se debe revisar bien antes de proceder con el pago. Como autoridades debemos hacer bien las cosas, tengo un sin número de observaciones pero en este momento no las tengo anotadas. Ustedes mencionan que no existen datos actualizados, pero como GAD Parroquial podemos hacer el Censo y otros estudios para estructurar la información.</p>	<p>MSc. Rosa Simbaña.- Es lamentable que no respeten los procesos que se están realizando, existen archivos que fueron compartidos a cada uno de ustedes para su revisión; como GAD Parroquial contamos con todos los respaldos y sobre todo contamos con el acompañamiento técnico de la Secretaria de Planificación.</p> <p>Lcda. Paola Durán.- Únicamente manifestar respaldar la información emitida por la señora Presidenta, porque si se realizaron mesas de trabajo y sobre todo nos enviaron la documentación para que revisemos; por lo que considero que no se puede a última hora paralizar los trabajos.</p> <p>Ab. Carlos Muenala.- Únicamente por comunicarles que en la anterior administración en el año 2018, también se realizó una actualización al PDyOT; y, no se sorprendan que cuando conozcamos al nuevo Presidente de la República, nuevamente tendremos que realizar una actualización. Sobre el tema del Censo, debo manifestar que ese trabajo se lo realiza a nivel nacional por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador.</p>

Ing. Javier Tituaña

Observación	Respuesta
<p>Sabemos que por el Estado de Emergencia no se cumplió con los plazos y términos para este proceso; sin embargo no podemos dejar pasar datos importantes, si bien es cierto las observaciones que emitimos en las anteriores reunión fueron corregidas, pero en la página 102 se ha omitido a la Comuna de San Miguel y en la Pagina 165 aún se mantiene como dirigentes barriales y debería constar como presidentes de comunas.</p>	<p>MSc. Rosa Simbaña.- Vamos a enviar las observaciones planteadas para su corrección</p>
<p>Lamentablemente no contamos con datos actualizados, ustedes saben que el Censo 2020; también quería manifestar que se debe considerar a la comuna de San Vicente de Cucupuro para el proyecto de agua potable de Chalpi Grande. <i>no se realizo Censo 2020</i></p>	<p>MSc. Rosa Simbaña.- Sobre este tema debo manifestar que se han realizado las gestiones necesarias para que la Comuna sea considerada dentro de este proyecto.</p>
<p>Considerar un plan para mejorar la vialidad en la parroquia, sobre todo en la Feria de Animales, porque de ejecutarse este proyecto el tránsito vehicular va a colapsarse si funciona los días domingos.</p>	<p>Muchas gracias por la sugerencia, el proyecto de la feria de animales contempla que va a funcionar entre semana, para reactivar el comercio de nuestra parroquia.</p>



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”



Se deja constancia que de conformidad con lo que establece el COOTAD, Art. 323, se ha llevado a cabo la segunda sesión para la revisión y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Quinche, documento que fue entregado a los señores/as vocales del GAD Parroquial El Quinche por lo que estamos a las órdenes de la máxima autoridad.

VOTACIÓN PARA APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023; EL MISMO QUE FUE EJECUTADO Y SOCIALIZADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y LÍDERES DE LA PARROQUIA; ADEMÁS SE LO PRESENTÓ Y DISCUTIÓ POR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE EN LA MESA DE TRABAJO DESARROLLADA EL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESARROLLADA EL LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2020 RESPECTIVAMENTE.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal		NO
3	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	

Señor Secretario.- Por Mayoría Absoluta del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba **LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023.**

Siendo las **12h15**, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Lic. Paola Durán Vocal Principal	Teol. Antonio Mancero Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 020-2020

EL QUINCHE 28 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE	SECTOR	NRO. DE CÉDULA	FIRMA
Carlos Muenala	GAD El Quinche	172072302-0	
Rosa Simbana	GAD El Quinche	171365765-6	
TANIA PAOLA DURAN	GAD EL QUINCHE	171343933-7	
Sebastián Bermeo	Ciudadanía	0105295448	
Arnelio Quezada	GAD Parroquial	1103048063	
Antonio Plancero	GAD EPA Quinche	1709329229	
Bertha Casa	Planificación	170673812-5	
Javier Tituana	Consejo de Planificación GAD	1718934969	
Juan Tujillo	GAD El Quinche	-	



Gobierno Autónomo Descentralizado

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 021-2020

El Quinche, 28 de diciembre de 2020

Teol. Antonio Mancero
Sra. Amelia Quezada
Lcda. Paola Durán
Mgs. Juan Carlos Trujillo

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318** Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 30 de diciembre** del año en curso, a partir de las **10H00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación de actas 019 y 020
3. Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;



MSc. Rosa Simbaña

C.C. 171365765-6

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**